



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 029

San Isidro, 01 FEB. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 475 de fecha 25 de noviembre de 2011, ratificada por Resolución de Alcaldía N° 499 de fecha 19 de diciembre de 2011, se encargó a don Alberto Vélez Arteaga, Gerente de Asesoría Jurídica, las funciones del cargo de Secretario General de la Municipalidad de San Isidro;

Que, así mismo al hacer uso de su descanso físico vacacional el funcionario en mención, por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2012, se encargó las funciones del cargo de Secretario General de la Municipalidad de San Isidro, al señor Mario Carulla Marchena del 30 de enero al 08 de febrero del año y mes en curso;

Que, es necesario dar por concluidas las encargaturas mencionadas en los considerandos precedentes y designar al funcionario que se hará cargo de las funciones del Secretario General de la Municipalidad de San Isidro;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha a don **Diethell Columbus Murata** en el cargo de confianza de Secretario General de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto las Resoluciones de Alcaldía N° 475 de fecha 25 de noviembre de 2011, N° 499 de fecha 19 diciembre de 2011 y N° 026 de fecha 23 de enero de 2012.

Artículo 3°.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAUL A. CANTELLA SALAVERRY
Alcalde